



Expte: PN 1100535856/14

RESOLUCION DE ADJUDICACION

Visto el expediente de contratación tramitado para la adjudicación del **"Suministro de reactivos para la preparación, tinción y estudios inmunohistoquímicos e histoquímicas"**, mediante **PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD**, conforme al **art. 173 f**, del Real Decreto Legislativo 3/2.011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Vista la propuesta formulada por la **MESA DE CONTRATACIÓN**, en la que se propone la adjudicación del **PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD** de referencia, a la empresa **ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.** con **CIF B61503355**, por importe de **57.490,72 € (IVA 10% INLUIDO)**, siendo las ofertas presentadas las siguientes:

EMPRESA	IMPORTE (IVA 10% INCLUIDO)
- ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.	57.490,72 €

Visto que el licitador propuesto como adjudicatario ha presentado la documentación requerida y ha constituido la garantía definitiva correspondiente, conforme a la normativa aplicable.

Visto el artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2.011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y en uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de contratación,



RESUELVO

Primero.- Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo en el expediente tramitado para la adjudicación del **“Suministro de reactivos para la preparación, tinción y estudios inmunohistoquímicos e histoquímicos”**

Segundo.- La relación de empresas que han presentado ofertas y que han sido admitidas para su ponderación, es la siguiente:

- **ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.**

Tercero.- Adjudicar la contratación del **“Suministro de reactivos para la preparación, tinción y estudios inmunohistoquímicos e histoquímicos”** a la siguiente empresa por el importe que se señala, con indicación de las características y ventajas de su proposición que hayan sido determinantes para ser seleccionada, al considerarse que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa para el hospital.

Empresa adjudicataria	ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.
CIF	B61503355
Importe s/IVA	51.741,64 €
IVA aplicable 10%	5.749,08 €
Importe total	57.490,72 €
Elementos determinantes de la adjudicación.	Precio y mejoras tras las Negociaciones

Cuarto.- Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Sanidad y Política Social, en el plazo de UN MES, a contar desde el día siguiente a su notificación.

Quinto.- Notificar la presente Resolución a los candidatos o licitadores y, simultáneamente, publicarse en el perfil del contratante.





Sexto.- Conforme lo regulado en el artículo 156.3 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la formalización del contrato se efectuará no más tarde de los QUINCE DIAS HÁBILES siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la presente resolución, a cuyos efectos se indicará en el perfil del contratante la fecha exacta de la firma del contrato.

Cartagena, 6 de junio 2014

**EL DIRECTOR GERENTE DEL SMS
P.D. (Resolución de 25 de julio de 2011,
BORM nº 177 de 03-08-2011)
EL DIRECTOR GERENTE
DEL ÁREA DE SALUD II. CARTAGENA**



Edo. Tomás Murcia Alemán